



UNIVERSITAS  
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

### NOTIFICACIÓ D'ACORD

#### Acord d'aprovació de la Calendari acadèmic 2020/2021 de la Universitat Miguel Hernández

Informats els centres de gestió de campus, delegacions d'estudiants de la Universitat i altres unitats administratives de la proposta de calendari; i arrellegats i considerats els seus suggeriments,

I vista la proposta que formula la vicerectora d'Estudis d'aquesta universitat, **el Consell de Govern, reunit en la sessió de 29 de maig de 2020, ACORDA:**

Aprovar els terminis relatius als apartats del Calendari acadèmic de la Universitat Miguel Hernández d'Elx del curs acadèmic 2020/2021 en els termes que es reflecteixen a continuació:

#### Calendari acadèmic de la Universitat Miguel Hernández d'Elx. Curs 2020/2021

1. Matrícula en estudis de grau

### NOTIFICACIÓN DE ACUERDO

#### Acuerdo de aprobación de la Calendario Académico 2020/2021 de la Universidad Miguel Hernández

Informados los centros de gestión de campus, delegaciones de estudiantes de la Universidad y otras unidades administrativas de la propuesta de calendario; y recogidas y consideradas sus sugerencias,

Y vista la propuesta que formula la vicerectora de Estudios de esta universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 29 de mayo de 2020, ACUERDA:**

Aprobar los plazos relativos a los apartados del Calendario Académico de la Universidad Miguel Hernández de Elche del curso académico 2020/2021 en los términos reflejados a continuación:

#### Calendario Académico de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Curso 2020/2021

1. Matrícula en estudios de grado

<b>Matrícula de nuevo ingreso a 1.º curso. Convocatoria ordinaria de julio</b>	<b>28 al 31 de julio de 2020</b>	
<b>Matrícula de nuevo ingreso a 1.º curso. Convocatoria extraordinaria de septiembre</b>	<b>24 al 28 de septiembre de 2020</b>	
<b>Matrícula del estudiantado de cursos anteriores</b>	Facultad de CC Sociosanitarias	15 a 23 de julio de 2020
	Facultad de Bellas Artes	15 a 23 de julio de 2020
	Escuela Politécnica Superior de Orihuela	15 a 23 de julio de 2020
	Escuela Politécnica Superior de Elche	15 a 24 de julio de 2020
	Facultad de CC Experimentales	15 a 24 de julio de 2020
	Facultad de CC Sociales y Jurídicas de Orihuela	15 a 24 de julio de 2020



**UNIVERSITAS**  
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

	Facultad de CC Sociales y Jurídicas de Elche	15 a 26 de julio de 2020
	Facultad de Farmacia	10 al 15 de julio de 2020
	Facultad de Medicina	13 al 18 de julio de 2020
<b>Solicitud “matrícula parcial” de nuevo ingreso</b>	Plazo ordinario	1 al 15 de septiembre de 2020
	Plazo extraordinario	1 al 15 de octubre de 2020

2. Terminis especials de matrícula en estudis de grau i màster universitari

2. Plazos especiales de matrícula en estudios de grado y máster universitario

<b>Reajuste de matrícula</b>	<b>28 de septiembre al 2 de octubre de 2020</b>
<b>Ampliación extraordinaria de matrícula (solo asignaturas segundo semestre)<sup>1</sup></b>	7 al 15 de enero de 2021
<b>Matrícula especial para los Trabajo Fin de Grado y los Trabajos Fin de Máster universitario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 7 al 15 de enero de 2021</li> <li>▪ 1 al 3 de marzo de 2021</li> <li>▪ 7 al 9 de julio de 2021</li> <li>▪ 16 al 17 de septiembre de 2021<sup>2</sup></li> </ul>
	En cualquier momento para aquellos títulos cuyas normativas propias establezcan que los TFG y TFM puedan ser defendidos una vez se hayan superado todos los créditos ECTS necesarios para la obtención del título.

<sup>1</sup> Solo la podrá realizar el estudiantado que ha solicitado el reconocimiento de créditos por estudios universitarios, experiencia laboral y profesional, estudios propios y enseñanzas superiores no universitarias; o el estudiantado que haya superado alguna asignatura en la convocatoria extraordinaria de diciembre.

<sup>2</sup> Solo podrán formalizar la matrícula el estudiantado que dispongan de la autorización del vicedecano o subdirector de escuela correspondiente.



**UNIVERSITAS**  
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

3. Estudis de doctorat

3. Estudios de doctorado

<b>Doctorado<sup>3</sup></b>	<b>Preinscripción</b>	<b>15 de julio al 15 de septiembre de 2020</b>
	Publicación listas provisionales	28 de septiembre de 2020
	Reclamaciones	29 de septiembre al 2 de octubre de 2020
	Publicación listas definitivas	8 de octubre de 2020
	Matrícula	8 al 16 de octubre de 2020
	Matrícula del estudiantado de cursos anteriores	15 de septiembre al 1 de octubre de 2020
<b>Seguimiento de doctorado<sup>4</sup></b>	Asignación de director de tesis	Hasta el 15 de noviembre de 2020
	Validación del Plan de Investigación	Hasta el 15 de enero de 2021
	Elaboración de informes de evaluación por parte de los directores y tutores	1 al 15 de julio de 2021
	Pruebas de evaluación anual de las CAPD	16 de julio al 15 de septiembre de 2021
	Publicación de calificaciones de las pruebas de evaluación	1 al 30 de septiembre 2021
<b>Premios extraordinarios de doctorado</b>	Solicitud	15 de junio al 15 de julio de 2020

<sup>3</sup> Los plazos de preinscripción y matrícula permanecerán abiertos en el caso de que existan plazas vacantes.

<sup>4</sup> Se abrirá un plazo extraordinario seis meses después del plazo ordinario establecido, para elaboración de informes de evaluación por parte de los directores y tutores, pruebas de evaluación anual de las CAPD y publicación de calificaciones de las pruebas de evaluación. Este plazo se especificará en el calendario académico del curso 2021/2022.



**UNIVERSITAS**  
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

4. Anul·lació de matrícula

4. Anulación de matrícula

<b>Plazo general con devolución de precios públicos</b>	<b>Estudiantado de grado y máster universitario</b>	<b>Hasta el 31 de octubre de 2020</b>
	Estudiantado de Doctorado	Hasta el 30 de noviembre de 2020
<b>Plazo extraordinario por causa de fuerza mayor</b>	Estudiantado de Grado y Máster universitario	Desde el 2 de noviembre de 2020 hasta la finalización del curso académico
	Estudiantado de Doctorado	Desde el 1 de diciembre de 2020 hasta la finalización del curso académico

5. Curs d'adaptació a estudis de grau en Administració i Direcció d'Empreses

5. Curso de adaptación a estudios de grado en Administración y Dirección de Empresas

<b>Matrícula del estudiantado de cursos anteriores</b>	<b>22 de julio de 2020 hasta el día anterior a la cita asignada</b>
--	---



**UNIVERSITAS**  
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

6. Reconeixement de crèdits per als estudis de grau i màster universitari

6. Reconocimiento de créditos para los estudios de grado y máster universitario

<b>Acreditación de<sup>5</sup>:</b>	<b>Grado</b>	<b>Máster universitario</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Asignaturas de estudios universitarios oficiales</b></li> <li>▪ <b>Experiencia laboral y profesional</b></li> <li>▪ <b>Estudios propios</b></li> <li>▪ <b>Enseñanzas superiores no universitarias</b></li> </ul>	Desde el siguiente día de la matrícula hasta el 5 de octubre de 2020	Desde el siguiente día de la matrícula hasta el 30 de octubre de 2020

<b>Acreditación de:</b>	<b>Grado</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación</b></li> <li>▪ <b>Conocimiento de idiomas extranjeros</b></li> <li>▪ <b>Conocimiento de lengua valenciana</b></li> <li>▪ <b>Prácticas en empresas o instituciones y prácticas internas en la UMH</b></li> <li>▪ <b>Jornadas y congresos científicos, ferias, exposiciones científico-técnicas y exposiciones artísticas</b></li> <li>▪ <b>Cursos de perfeccionamiento/Especialización de la UMH</b></li> <li>▪ <b>Asignaturas de otros planes de estudios de la misma rama de conocimiento y que no se han utilizado para el reconocimiento de asignaturas</b></li> </ul>	En cualquier momento

<sup>5</sup> En el caso de que el estudiantado realice su matrícula fuera del plazo establecido oficialmente en este calendario académico, el plazo de reconocimiento de créditos, mediante la acreditación de haber superado asignaturas en otros planes de estudios universitarios oficiales, experiencia laboral y profesional, títulos propios y estudios superiores no universitarios, será de 10 días desde la fecha de matriculación.



UNIVERSITAS  
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

7. Període lectiu, exàmens, defenses<sup>6</sup> de Treball fi de Grau i Treball fi de Màster universitari i lliurament d'actes per als estudis de grau i màster universitari

L'estudiantat té dret amb la matrícula a dues convocatòries per curs acadèmic.

7. Período lectivo, exámenes, defensas<sup>6</sup> de Trabajo fin de Grado y Trabajo fin de Máster universitario y entrega de actas para los estudios de grado y máster universitario

El estudiantado tendrá derecho con su matrícula a dos convocatorias por curso académico.

	Clases		Entrega de actas
<b>1.er semestre<sup>7</sup></b>	14 de septiembre de 2020 al 8 de enero de 2021	Exámenes y defensas TFM <sup>8</sup>	Hasta el 19 de febrero de 2021 <sup>9</sup>
		14 de enero al 3 de febrero de 2021	
<b>2.º semestre</b>	4 de febrero al 26 de mayo de 2021	Exámenes y defensas de TFG y TFM	▪ Hasta 6 de julio de 2021
		1 al 21 de junio de 2021	▪ Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster: hasta 16 de julio de 2021
<b>Convocatoria extraordinaria de septiembre</b>	-	Exámenes y defensas de TFG y TFM	▪ Hasta el 16 de septiembre de 2021
		Del 1 al 11 de septiembre de 2021	▪ Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster: hasta 21 de septiembre de 2021

<sup>6</sup> Las defensas de los TFG y TFM en las titulaciones de la EPSE y EPSO se podrá realizar en cualquier momento del curso académico. El estudiantado podrá tramitar la solicitud de expedición del título cuando la evaluación del TFG o TFM sea expresada en el acta de evaluación de la convocatoria correspondiente.

<sup>7</sup> La docencia del primer semestre del 2.º curso del máster universitario en Abogacía se impartirán desde el 14 de septiembre al 2 de diciembre de 2020. Los exámenes se realizarán desde el 3 al 18 de diciembre de 2020. La entrega de actas finalizará el 21 de diciembre de 2020.

<sup>8</sup> Estudios de máster universitario con una carga lectiva de 90 ECTS.

<sup>9</sup> Excepcionalmente, los másteres universitarios que por planificación y desarrollo de la docencia requieran un plazo de entrega de actas diferente deberán solicitar autorización al Vicerrectorado de Estudios antes del 30 de octubre de 2020.



UNIVERSITAS  
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

## 8. Convocatòries especials d'exàmens

8.1 "Finalització d'estudis" i "extraordinària de desembre"<sup>10</sup> per a qualsevol assignatura excepte el Treball Fi de Grau i Treball Fi de Màster

### 8. Convocatorias especiales de exámenes

8.1 "Finalización de estudios" y "extraordinaria de diciembre"<sup>10</sup> para cualquier asignatura excepto el Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster

<b>Solicitud de evaluación en la convocatoria correspondiente</b>	<b>26 al 29 de octubre de 2020</b>
<b>Realización de exámenes</b>	9 de noviembre al 11 de diciembre de 2020
<b>Entrega de actas</b>	21 de diciembre de 2020

8.2 "Finalització d'estudis" i "extraordinària de desembre"<sup>8</sup> per al Treball Fi de Grau i Treball Fi de Màster

8.2 "Finalización de Estudios" y "extraordinaria de diciembre"<sup>8</sup> para el Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster

<b>Solicitud de convocatoria</b>	<b>1. 19 al 23 de octubre de 2020 (para cualquier título)</b> <b>2. 11 al 15 de enero de 2021 (exclusivamente para los títulos oficiales de la EPSE y la EPSO)</b>
<b>Entrega de actas</b>	Hasta 21 de diciembre de 2020 para las convocatorias solicitadas en el periodo 1 de este apartado. Hasta el 28 de enero de 2021 para las convocatorias solicitadas en el periodo 2 de este apartado.

### 8.3. Convocatòries especials per a Treball Fi de Grau i Treball Fi de Màster universitari<sup>11</sup>

<sup>10</sup> Convocatoria de Finalización de Estudios: Podrá acogerse el estudiantado que les quede como máximo 3 asignaturas para finalizar sus estudios. Requisitos: haber estado matriculado con anterioridad y solicitar examen de todas las asignaturas que tengan pendientes para finalizar sus estudios. En el caso de que el estudiantado no se presente a examen, no contará la convocatoria.

Convocatoria Extraordinaria de Diciembre: El estudiantado que se acoja a ella deberá haber estado matriculado con anterioridad y solicitar examen de hasta 3 asignaturas. En el caso de que el estudiantado no se presente al examen, sí contará la convocatoria.

En ambas convocatorias la evaluación se realizará de acuerdo con la guía docente del curso académico anterior.



**UNIVERSITAS**  
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

### 8.3. Convocatorias especiales para Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster universitario<sup>11</sup>

	<b>Solicitud de evaluación en la convocatoria correspondiente</b>	<b>Entrega de actas</b>
<b>1.º semestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 11 al 15 de enero de 2021 (para cualquier título)</li> <li>▪ 22 al 26 de febrero de 2021 (exclusivamente para los títulos oficiales de la EPSE y la EPSO)</li> </ul>	Hasta el 12 de marzo de 2021
<b>2.º semestre</b>	Del 6 al 19 de julio de 2021 (exclusivamente para aquellos Trabajo Fin de Máster de planes de estudios de 90 ECTS).	Hasta el 16 de julio de 2021

9. Estudiantat d'intercanvi en programes de mobilitat

9. Estudiantado de intercambio en programas de movilidad

### 9.1 Estudiantado de la UMH que realicen un periodo de estancia en una universidad extranjera

<b>Reajustes de matrícula por modificaciones del Acuerdo de Reconocimiento de asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 23 al 27 de noviembre de 2020, para estancias del 1.º semestre</li> <li>▪ 13 al 20 de abril de 2021, para estancias del 2.º semestre</li> </ul>
---	--

<sup>11</sup> En el caso de que el estudiantado no defienda el TFG o TFM, sí contará la convocatoria.



**UNIVERSITAS**  
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

9.2. Estudiantat d'universitats estrangeres que realitzen un període d'estada en la UMH

9.2. Estudiantado de universidades extranjeras que realicen un periodo de estancia en la UMH

<p><b>Matriculación de las asignaturas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hasta el 16 de octubre de 2020, para estancias de un curso completo o del 1.º semestre</li> <li>▪ Hasta el 26 de febrero de 2021, para estancias del 2.º semestre</li> </ul>
<p><b>Reajustes de matrícula por modificaciones del Acuerdo Académico</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hasta el 13 de noviembre de 2020, para estancias del 1.º semestre</li> <li>▪ Hasta el 15 de marzo de 2021, para estancias del 2.º semestre</li> </ul>

10. Estudiantat visitant en la UMH

10. Estudiantado visitante en la UMH

Estudiantado que desee cursar alguna asignatura y/o realizar un periodo de actividades tuteladas en la UMH, fuera de los programas oficiales de movilidad, acuerdos o convenios de intercambio interuniversitario

Solicitud de admisión

- Hasta el 1 de junio, para iniciar los estudios en el 1.º semestre (septiembre-enero)
- Hasta el 1 de diciembre, para iniciar los estudios en el 2.º semestre (febrero-junio)



**UNIVERSITAS**  
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

11. Dies no lectius<sup>12</sup>

11. Días no lectivos<sup>12</sup>

**Primer semestre**

<b>Fiesta local en el Campus de Orihuela</b>	8 de septiembre
<b>Fiesta local en el Campus de Altea</b>	28 y 29 de septiembre
<b>Inauguración del Curso Académico</b>	1 de octubre
<b>Día de la Comunidad Valenciana</b>	9 de octubre
<b>Día de la Hispanidad</b>	12 de octubre
<b>Día de la Fiesta de la Bienvenida</b>	6 de noviembre
<b>Todos los Santos</b>	1 de noviembre
<b>Festividad de la Constitución Española</b>	6 de diciembre
<b>Festividad Inmaculada Concepción</b>	8 de diciembre
<b>Navidad</b>	24 de diciembre al 6 de enero
<b>Celebración de Santo Tomás de Aquino</b>	28 de enero

**Segundo semestre**

<b>Festividad de San José</b>	19 de marzo
<b>Semana Santa</b>	1 al 11 de abril
<b>Fiesta local en los Campus de Elche, Orihuela y Altea</b>	12 de abril
<b>Fiesta local en el Campus de Sant Joan d'Alacant</b>	15 de abril
<b>Fiesta del Trabajo</b>	1 de mayo
<b>Fiesta de la Primavera</b>	18 de marzo
<b>Fiesta local en el Campus de Orihuela</b>	17 de julio

Signat electrònicament per:/Firmado electrónicamente por:

M. Mercedes Sánchez Castillo  
SECRETARIA GENERAL

<sup>12</sup> Además de los días establecidos como festividades locales según el calendario laboral de la Universidad Miguel Hernández de Elche y que no aparezcan aquí reflejados.



**UNIVERSITAS**  
*Miguel Hernández*  
SECRETARIA GENERAL